

á inquirir la causa de tan grande y duradera popularidad. Y hubieron de confesar que la ignorante multitud había juzgado con más acierto que los literatos, y que el despreciado librito era en realidad una obra maestra. Bunyan es á no dudar el primer escritor de alegorías, como Demóstenes es el primer orador y Shakespeare el primer dramático. Otros alegoristas han dado muestras de igual ingenuidad, pero ninguno ha llegado á mover el corazón y á inspirar terror, amor y lastima con puras abstracciones (1).

No puede asegurarse que haya habido otro disidente inglés á quien más duramente se haya hecho sufrir el rigor de las leyes penales que á Juan Bunyan. De los veintisiete años trascurridos desde la restauración, había pasado doce en la carcel. Continuó aún obstinado en predicar, mas si había de poder hacerlo veíase en la precisión de disfrazarse de carretero. Con frecuencia entraba en las reuniones de disidentes por puertas ocultas, con la blusa al hombro y un látigo en la mano. Si no pensase más que en la propia seguridad y bienestar, hubiera saludado lleno de contento la *Declaración de Indulgencia*. Por fin era ya libre de orar y exhortar en pleno día á las gentes. Su congregación aumentó rápidamente; millares de fieles estaban pendientes de sus labios, y en Bedford, su residencia ordinaria, se reunió una gran cantidad de dinero para construir una casa religiosa á su con-

(1) Young iguala la prosa de Bunyan á los versos de Durfey. Los elegantes del *Quijote espiritual* ponen el *Pilgrim's Progress* á la altura de *Jack el Matador de gigantes*. A fines del siglo xviii apenas se atrevía Cowper á aludir al gran alegorista.

«I name thee not, lest so despis'd a name
Should move a sneer at thy deserved fame.»

(No he de nombrarte, no sea que el desprecio que acompaña á tu nombre sea motivo de escarnio á tu merecida fama.)

gregación. Ejercía tan gran influencia en el pueblo, que el Gobierno de buena gana le hubiera conferido algún empleo municipal; pero su vigoroso entendimiento y su entusiasta corazón inglés le ponían al abrigo de todo engaño y tentación. Tenía completa seguridad de que la decantada tolerancia del Gobierno era sólo una añagaza que había de conducir al partido puritano á su destrucción, y no quería, aceptando un puesto para el que carecía de aptitud legal, reconocer la validez de la prerrogativa de Dispensa. Uno de los últimos actos de su virtuosa vida, fué negarse á asistir á una entrevista á que le había invitado un agente del Gobierno (1).

XXIX.

GUILLERMO KIFFIN.

Si grande era la autoridad de Bunyan con los bautistas, la de Guillermo Kiffin era todavía mayor. De todos los individuos de aquella secta era éste el primero en rango y fortuna. Acostumbraba á contribuir con las luces de su inteligencia al mayor esplendor de sus reuniones, mas no vivía de la predicación. Era gran comerciante, gozaba envidiable crédito en la Bolsa de Londres, y había adquirido pingüe fortuna. Nadie tal vez en aquella sazón podría haber prestado más valiosos servicios á la Corte que Guillermo Kiffin, pero entre él y la Corte hallábase interpuesta la memoria de un terrible suceso. Era abuelo

(1) Véase la continuación de la *Vida de Bunyan* en el Apéndice á su *Grace Abounding*.

de los dos Hewlings, aquellos valerosos mancebos cuya muerte fuera la más llorada de todas las víctimas del *Tribunal Sangriento*. Del triste destino de uno de ellos, era especialmente responsable Jacobo. Jeffreys había aplazado la ejecución del más joven. La hermana del pobre mancebo fuera introducida por Churchill á presencia del Rey, y había implorado gracia para su hermano; mas el corazón del monarca no se había ablandado. Grande fué la desolación de toda la familia, mas ninguno inspiraba tanta lástima como Kiffin. Tenía setenta años cuando tan terrible golpe vino á privarle de los que según las leyes naturales debían haberle sobrevivido. Los insensibles y venales parásitos de Whitehall, juzgando por sí mismos, creían poder fácilmente granjearse la buena voluntad del anciano, con una toga de aldermán ó por medio de una compensación pecuniaria, en pago de la hacienda de sus nietos. Penn fué el encargado de la obra de seducción, mas todos sus esfuerzos fueron inútiles.

El Rey determinó probar el efecto que producían sus halagos, para lo cual se dió orden á Kiffin de presentarse en Palacio. Hallóse en un brillante círculo de grandes y caballeros. Acercóse á él Jacobo inmediatamente y le habló con gran amabilidad, concluyendo por decir: «*Mr. Kiffin, os he designado para aldermán de Londres.*» El anciano miró fijamente al Rey, y prorrumpiendo en llanto contestó: «*Señor, yo estoy muy acabado, y no soy apto para servir á V. M. ni á la City. Y luego, la muerte de mis pobres niños me ha destrozado el corazón. La herida está hoy abierta como el primer día, y conmigo la llevaré á la tumba.*» El Rey, algo confuso, permaneció un momento en silencio, y luego dijo: «*Mr. Kiffin, yo encontraré bálsamo para ese mal.*» Seguramente no intentaba Jacobo, con estas frases, hacer alarde de

crueldad ó insolencia: al contrario, parece ser que en aquella ocasión se mostró inusitadamente benévolo y compasivo. Sin embargo, ninguna de cuantas frases suyas recuerda la historia, da idea tan desfavorable de su carácter como estas pocas palabras. Son propias de un hombre de corazón endurecido y bajo entendimiento, incapaz de concebir ninguna afección dolorosa á la cual un empleo ó una pensión no pudiese compensar ampliamente (1).

La sección del partido disidente favorable á la nueva política del Rey había estado desde el principio en minoría y muy pronto empezó á disminuir, porque los disidentes advirtieron que antes de mucho tiempo sus privilegios espirituales se verían reducidos más bien que ampliados por la *Declaración de Indulgencia*. Distinguía principalmente á los puritanos el odio á las ceremonias del culto católico; habíanse separado de la Iglesia anglicana sólo por guardar aún gran semejanza con su soberbia y voluptuosa hermana, la hechicera de la copa de oro y la túnica de escarlata. Veían ahora que una de las condiciones de la alianza formada por algunos de sus pastores con la Corte, era que debía tratarse con respeto y cariño la religión del Monarca. Pronto hubieron de echar de menos los días de la persecución. Mientras estaban sujetos á las leyes penales, podían oír las palabras de vida en secreto y rodeados de peligros, mas al cabo las oían. Cuando los hermanos se reunían en habitaciones interiores dejando fuera apostados los centinelas; cuando se habían cerrado las puertas, y el predicador en traje de carnicero ó cervecero subía al púlpito, entonces á lo menos recibía Dios verdadero culto. Nada se

(1) *Memorias de Kiffin; Carta de Luson á Brooke de 11 de mayo de 1773 en la Correspondencia de Hughes.*

omitía de la divina verdad ni se desfiguraba por atender á mundanas complacencias. Todas las doctrinas peculiares de la teología puritana eran expuestas plenamente y aun con ruda franqueza. No había cuartel para la Iglesia de Roma. La Bestia, el Antecristo, el hombre del pecado, la mística Jezabel, la mística Babilonia, eran las frases empleadas de ordinario para designar aquella augusta y fascinadora superstición. Tal había sido un tiempo el estilo de Alsop, de Lobb, de Rosewell y otros ministros que recientemente obtuvieran buena acogida en Palacio; mas ya hoy habían olvidado su antiguo estilo. Cuantos teólogos aspiraban á ocupar alto puesto en el favor y confianza real, no se atrevían á criticar duramente la religión del Rey. Quejábanse, por tanto, las congregaciones, y en alta voz declaraban que desde la aparición de la Indulgencia, que les concedía entera libertad religiosa, no habían oído una sola vez predicar el Evangelio con fidelidad y valentía. Antes veíanse obligados á buscar furtivamente el alimento espiritual; mas una vez encontrado, hallábanle sazonado á gusto de su paladar. Ahora que con libertad podían saciarse de los manjares espirituales, el manjar había perdido su sabor. Reuníanse en pleno día y en edificios cómodos; mas los discursos que allí escuchaban eran tan de su gusto como los que hubiera podido pronunciar un rector anglicano. En la iglesia parroquial el culto é idolatría de Roma eran atacados con energía todos los domingos; pero en las reuniones disidentes, el pastor que algunos meses antes insultaba al clero anglicano, tratándole poco menos que de papista, absteníase ahora cuidadosamente de censurar el papismo, ó si lo hacía, empleaba lenguaje tan mesurado que al mismo P. Petre llenaría de admiración. Y no era posible encontrar causa racional para este cambio. Las doc-

trinas católicas no habían sufrido alteración; nadie recordaba haber visto nunca á los sacerdotes católicos desplegar mayor actividad en la obra de hacer prosélitos; nunca habían salido de las prensas tan gran número de publicaciones católicas, y nunca habían seguido con más atención, cuantos se interesaban por los asuntos religiosos, la contienda entre católicos y protestantes. ¿Qué se pensaría de la sinceridad de aquellos teólogos que no se cansaran de hacer mofa y escarnio del catolicismo cuando relativamente era inofensivo é indefenso, y que ahora, al llegar un momento de verdadero peligro para la fe reformada, evitaban estudiadamente toda palabra que pudiera lastimar los oídos de un jesuita? Su conducta, sin embargo, tenía bien fácil explicación: sabíase de algunos que habían sido indultados; de otros se sospechaba que habían recibido dinero, y en general, su prototipo podría hallarse en el débil apóstol que por temor negó al Maestro, á quien con grandes alardes había hecho las más firmes protestas de adhesión, ó en aquel otro, más bajo todavía, que vendió á su Señor por un puñado de plata (1).

De este modo los ministros disidentes perdían con gran rapidez la influencia que un tiempo habían ejercido sobre sus hermanos. Por otra parte, los sectarios sentíanse atraídos por poderosa simpatía religiosa hacia aquellos prelados y sacerdotes de la Iglesia anglicana que á despecho de Reales órdenes, amenazas y promesas hacían vigorosa guerra al catolicismo. Los anglicanos y puritanos, á quienes por tanto tiempo había separado mortal enemistad, acercá-

(1) Véase entre otros libelos contemporáneos el titulado: *Representación de los peligros que amenazan concluir con los protestantes.*

banse más de día en día, y cada paso que daban hacia la unión aumentaba la influencia de su jefe común. Guillermo se hallaba como nadie en circunstancias de mediar entre los dos grandes partidos ingleses. No podía decirse en rigor que perteneciese al uno ó al otro, lo cual no era obstáculo á que ambos, en cierto modo, le mirasen como amigo.

Sus creencias religiosas eran conformes á la doctrina puritana, y al mismo tiempo miraba al episcopado no en verdad como institución divina, sino como forma perfectamente legal, y útil en grado eminente, al gobierno de la Iglesia. No atribuía importancia vital á todas las cuestiones relativas á actitudes, vestiduras, funciones religiosas y detalles litúrgicos. Es indudable que el culto sencillo en que fuera educado hubiera sido más de su gusto; pero estaba dispuesto á conformarse con cualquier ritual agradable á la nación, é insistía tan sólo en que no se le exigiese perseguir á sus hermanos, los otros protestantes, que por escrúpulos de conciencia se negaban á seguir su ejemplo. Dos años antes, los numerosos fanáticos de ambas partes no hubieran vacilado en calificarle de mero lacodicense, es decir, indiferente, ni arrebatado ni frío, y amigo sólo de dejar correr el tiempo. Pero el celo que había inflamado á los de la Iglesia anglicana contra los disidentes y á los disidentes contra los anglicanos, de tal modo se había templado por la común adversidad y peligro, que la benevolencia que entonces le hubieran censurado como un crimen, era ahora contada entre sus principales virtudes.

XXX.

HOSTILIDAD DE LOS PRÍNCIPES DE ORANGE Á LA DECLARACIÓN DE INDULGENCIA.

Era general el deseo de conocer la opinión de Guillermo de Orange sobre la *Declaración de Indulgencia*. Por algún tiempo abrigóse la esperanza en Whitehall. que el bien conocido respeto del Príncipe á los derechos de conciencia, serviría, al menos, á impedir que públicamente se mostrase contrario á una política principalmente basada en la doctrina liberal. Penn envió al Haya numerosas disquisiciones, y por si esto no bastaba, él mismo fué allá, esperando que su elocuencia, de la cual tenía gran opinión, vencería todos los obstáculos. Pero, aunque habló de su tema favorito tan extensamente que llegó á cansar al auditorio, y aunque les aseguraba que la aproximación de una edad de oro de libertad religiosa le fuera revelada por uno que tenía el especial privilegio de conversar con los ángeles, no logró hacer en el Príncipe la más leve impresión (1). «*Me pedís, decía Guillermo á uno de los agentes del Rey, que mire con indiferencia el ataque hecho á mi religión. Yo no puedo hacerlo con tranquilidad de conciencia, y no lo haré ni por la corona de Inglaterra ni por el Imperio del mundo.*» Estas palabras, que fueron repetidas al Rey, le inquietaron grandemente (2). Escribió con toda urgencia cartas de su

(1) Burnet, I, 693 y 694.

(2) «Le Prince d'Orange, qui avoit étudié jusqu'alors de faire une réponse positive, dit.... qu'il ne consentira jamais á la suppression de ces loix qui avoient été établies pour le maintien et la

puño y letra. Á veces tomaba el tono de hombre ofendido. Él era jefe de la familia Real, y por tanto, tenía derecho á esperar obediencia de sus otros parientes; y era en verdad muy duro que fueran á oponérsele en un asunto en que tenía el mayor empeño. Otras veces ponía un cebo que, en su opinión, era irresistible. Si Guillermo cedía sólo en este punto, el Gobierno inglés, en cambio, le ayudaría con todas sus fuerzas contra Francia. Pero nada de esto bastó á engañar á Guillermo. Sabía que aun cuando Jacobo estuviese animado de los mejores deseos, no podía, sin la asistencia del Parlamento, servir á la causa común de Europa, y no había la menor duda que si se reunía el Parlamento la primera petición de ambas Cámaras sería la anulación de la Indulgencia.

La Princesa asintió de todo en todo á las ideas de su marido, y la opinión de ambos fué manifestada al Rey en lenguaje firme, pero templado. Declaraban cuán hondo era su sentimiento por la medida adoptada por S. M. Tenían el convencimiento de que al obrar así había usurpado una prerrogativa que legalmente no le pertenecía. Protestaban contra aquella usurpación, no sólo por su amor á la libertad civil, sino como miembros de la Casa Real, que tenían el mayor interés en mantener los derechos de la corona que un día podía pertenecerles; pues la experiencia había mostrado, que en Inglaterra, el gobierno arbitrario, siempre había producido una reacción aun más perniciosa, y hasta parecía razonable que la nación, alarmada y encendida en cólera á la idea del despotis-

sureté de la religion protestante, et que sa conscience ne le lui permettoit point, non seulement pour la succession du royaume d'Angleterre, mais même pour l'empire du monde; en sorte que le Roi d'Angleterre est plus aigri contre lui qu'il n'a jamais été.
—Bonrepaux, junio 11 (21), 1687.

mo, llegara á disgustarse también de la monarquía constitucional. El consejo, pues, que daban al Rey era de no apartarse en ninguna cosa del gobierno de lo prescrito por la ley. No quería esto decir que en su opinión no pudiera la ley alterarse con ventaja, merced al ejercicio de la autoridad real, y aun en la misma *Declaración de Indulgencia* había prescripciones que bien merecían entrar en una ley del Parlamento. Ellos no eran partidarios de la persecución, y verían con placer que se aboliesen los estatutos penales así para los católicos como para los protestantes disidentes. Agradábales también que los protestantes disidentes fuesen admitidos en los empleos civiles. Pero en aquel punto debían SS. AA. detenerse. Abrigaban los más graves temores de que si se declaraba á los católicos dignos de la confianza pública, podrían seguirse grandes males, indicando bien á las claras que la principal causa de tales temores era la conducta de Jacobo (1).

XXXI.

SUS OPINIONES TOCANTE Á LA REIVINDICACIÓN DE LOS CATÓLICOS INGLESES.

La opinión expresada por los Príncipes respecto á la incapacidad civil á que estaban sujetos los católicos coincidía con las de casi todos los estadistas y filósofos que con mayor celo defendían entonces la libertad política y religiosa. En nuestro tiempo, al contrario, varones eminentes han declarado á menudo con pesar que en este punto Guillermo se mos-

(1) Burnet, I. 710; Bonrepaux, mayo 24 (junio 4), 1687.